

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIVALVEAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las diez horas, aproximadamente, en el Edificio Nobis Piso 4 Oficina 402 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de RIVALVEAR S.A. señora:

- Olga Paquita Calderón Acosta, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de cuatrocientas treinta y nueve con veinte acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y la Señora,
- Gillermina del Socorro Vera Asang, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de trescientas sesenta con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a diez mil dólares, han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

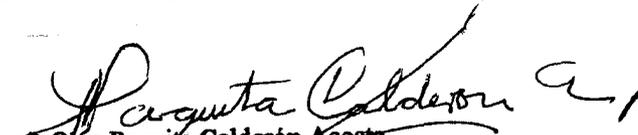
- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2015;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2015;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

Preside la sesión el Accionista de la Compañía, la señora Olga Paquita Calderón Acosta, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Luis Enrique Rivadeneira Dávalos. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de RIVALVEAR S.A. el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

EL Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del 2015. Toma la palabra el señor Luis Enrique Rivadeneira Dávalos y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2015, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2015 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, el Gerente General mociona que no hay resultado positivo en el ejercicio económico 2015, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gómez Ramírez para el ejercicio económico del 2016, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación


f) Olga Paquiza Calderón Acosta
ACCIONISTA – Presidente de la Junta-Add-hoc


f) Guillermina de Socorro Vera Asang
ACCIONISTA


f) Luis Enrique Rivadeneira Dávalos
SECRETARIO